



Ni contemplativos ni inmóviles ante la corrupción y las ilegalidades



Ese fue el llamado del miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, en la reunión de chequeo de las directivas generales para el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

Isabel Díaz González, 17 de Noviembre de 2022

A restituir con celeridad mediante un actuar integrado desde el Gobierno, la disciplina, el orden y el control, llamó este jueves el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

En la reunión de trabajo donde se analizan tan urgentes temas, instó a incrementar acciones que contrarresten los visibles delitos e ilegalidades en los territorios, a la vez que subrayó, enfáticamente, que no se trata de un enfrentamiento contra los nuevos actores económicos, sino un combate contra quienes actúan de espaldas a la ley, sin distinguir formas de propiedad.

En favor del pueblo y en función de la tranquilidad y el respeto a la sociedad, aseguró el Jefe de Gobierno cubano, se han adoptado ya en las 15 provincias y en el municipio especial Isla de la Juventud, acciones dirigidas a frenar el robo, el acaparamiento y la corrupción, a partir de las directivas generales aprobadas en el pasado Consejo de Ministros, encaminadas a la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

Con la participación del miembro del Secretariado del Comité Central del Partido, al frente de la esfera de Atención al Sector Social, Jorge Luis Broche Lorenzo, y de los titulares de la Contraloría y la Fiscalía General de la República, y del Tribunal Supremo Popular, Marrero Cruz dio lectura a varias opiniones de la población que abordan los escenarios de impunidad en establecimientos del comercio y la gastronomía.

Se apreció un favorable impacto en el pueblo de los recientes operativos, principalmente en La Habana y Santiago de Cuba, contra conductas ilegales en la comercialización de productos y servicios y ante precios irrationales, medidas que han sido catalogadas como necesarias y certeras.

Los gobernadores de estos territorios, Reinaldo García Zapata y Beatriz Jhonson Urrutia, respectivamente, explicaron lo hecho en su plan de enfrentamiento, con medidas concretas en función de prioridades bien definidas.

Por su parte, la titular de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weiss, enfatizó en la necesidad de crear y fortalecer sistemas de trabajo estables, a partir de la capacitación de los especialistas para identificar cuándo estamos ante un precio abusivo o de uno especulativo. En tal sentido, aseguró que están elaboradas las normas para enfrentar la situación de los precios y de los impuestos.

En la reunión, que enlazó por videoconferencia desde el Palacio de la Revolución a las 15 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud, el Primer Ministro convocó a cumplir rigurosamente con este plan integral de más de 40 directivas generales para el enfrentamiento a revendedores, coleros y acaparadores. Asimismo, solicitó más exigencia y control de las entidades estatales, de las cuales, afirmó, salen muchas veces los productos.

"No podemos ser contemplativos, ni tener pasividad en la actuación ante estas realidades", concluyó el Jefe de Gobierno.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución